



REDACCION

ADMINISTRACION

Calle de San Juan, 46

TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

NUMERO

SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado.

Año XXXI

Viernes, 25 de Noviembre 1931

Núm. 9.985

¿Por qué está cerrada la Normal del Magisterio?

Cobra fama y echate a dormir dice el refrán.

Algo parecido le está ocurriendo al Ministro de Instrucción Pública y al Director General de 1.ª Enseñanza. A fuerza de repetir constantemente oportuno e importuno lo de la escuela única, la obligatoriedad y gratuito de la enseñanza y sobre todo la creación de las 7.000 escuelas, etc., la gente ha llegado a sospechar que en realidad la Providencia nos había deparado, para desempeñar la función directora de la enseñanza, dos ases, dos lumbreras inextinguibles de la pedagogía.

Eso es lo que dicen los amigos, lo repite la Prensa de izquierda y lo jalea, abulta y propaga la masa republicana.

Pero la verdad es otra: la verdad es que en esto como en las fortunas y el dinero hay que rebajar la mitad de la mitad.

No queremos ahora analizar eso de las 7.000 escuelas. Habría que ver como y donde están creadas. A lo sumo se habrán creado unas 1.500 muchas de cuyos expedientes estaban ya en tramitación al advenir la República. Primo de Rivera escogió también ese tópico y lo usaba a todas horas, hasta que las cifras vinieron a desmentirle rotundamente. Tememos que no ocurra ahora lo mismo.

Lo que nos interesa hoy es exponer a la consideración del público una de las funestas consecuencias a que ha dado lugar la reforma de las Normales.

Por no haberse procedido con la reflexión y la calma que requería la solución del problema, permanecen todavía cerradas las Normales de toda España sin saber cuando y como empezará el curso. Bien sabemos que ello obedece a la dificultad en que se encuentra el Ministro de tener que acoplar cátedras y fusionar los escalafones, pero debía estar ya previsto. Porque no hay derecho a que los escolares y sus familias estén en una situación de continua intranquilidad sin saber a que atenerse. Esto aparte del perjuicio que causa a la enseñanza y preparación de los alumnos el empezar un curso que a lo sumo tendrá seis meses de duración.

Que esto ocurra en momentos en que la cultura es considerada como algo intangible, nos parece una contradicción manifiesta.

Y es que el Ministro o no ha madurado bien el plan o se deja arrastrar por los consejos desinteresados de los incondicionales: en ambos casos el Ministro demuestra no estar a la altura que le corresponde.

CELTIBERO.

Por si le interesa a Azaña

LOS BIENES DE LOS FUNCIONARIOS

Bucarest. — El ministro de Justicia presentará dentro de poco un proyecto de ley, relativo al control de los bienes pertenecientes a los funcionarios públicos.

En dicho proyecto se prevé la confiscación de esos bienes en provecho del Estado, cuando sus poseedores no puedan justificar su procedencia.

PEDRISCO

Baldomero Argente dice en un artículo de "La Vanguardia" que "los jóvenes sabios que avergonzando a Cánovas como restaurador de pueblos, están forjando nuestra futura Constitución, y los que a través de las facciones acampadas sobre el poder dicen que nos gobernarán", han averiguado que Cánovas del Castillo fué un don nadie.

Consuélese compañero y no se aflija por tanta necesidad. Dará gusto dentro de poco tiempo oír lo que se dirá de los hombres y facciones de referencia, a juzgar por lo que todos los días ya se oye decir de los mismos.

Hay un refrán castellano para este caso concreto, que quiere hacer referencia a la materia prima de las longanizas.

Y es de aplicación adecuadísima.

En el artículo de Argente, hallamos también este parrufito que no tiene desperdicio: "Cánovas encontró la nación en verdadera anarquía. El movimiento revolucionario, después de haber engendrado las más locas esperanzas, se resolvió como suele acaecer, en las negras realidades. El derrumbamiento traspasó el poder a las manos de la burguesía menuda, apoyada en las clases populares.

Y cuando tuvieron la gobernación en sus manos, dieron, como es frecuente en la Historia, testimonio de toda su desventurada incapacidad para cualquier obra constructiva y singularmente para la función de gobierno."

¡Cómo nos reconocemos en el pasado!

Largo Caballero ha hecho manifestaciones, amenazando con un movimiento revolucionario (y ya van dos amenazas) que provocaría su partido, si se presentaran diferencias de criterio entre los componentes del Gobierno y un solo partido intentara gobernar.

"Crisol" nada sospechoso, dice que semejantes alardes y jactancias son incongruentes y desproporcionadas a la realidad y han de causar estupefacción al país.

El país está completamente narcotizado: si así no fuera, ¿no se reiría de las razones que da el propio Largo Caballero en aquellas manifestaciones, al decir que si el socialismo no actuó contra la Dictadura fué porque las sugerencias que se le hicieron iban solo contra el Estado y no contra la monarquía?

¡Cuando todo el país sabe que los socialistas se llevaban en plena cotización por el señor López Bertrán durante el tiempo que ha ocupado la presidencia de aquella corporación.

De la mencionada Memoria resulta que durante estos últimos cuatro años ha mejorado extraordinariamente el tráfico del puerto y ha aumentado la recaudación y realizado infinidad de obras, entre otras, las de terminación del muelle del dique de Levante que ofrece una nueva línea de atraque que evitará que los buques permanezcan estacionados en la dársena del puerto.

Se han colocado dos grúas en el muelle Paralelo y han sido adicinadas cinco toneladas de grúas.

Se han colocado dos grúas en el muelle Paralelo y han sido adicinadas cinco toneladas de grúas.

Comentario

Un escarnio de la democracia

"Diario de Tarragona" publicó ayer un documento que según dice, han transmitido el Presidente de la Generalidad diversas entidades republicanas y socialista de Tarragona, protestando del nombramiento de administrador interino de la Casa de Beneficencia, por ser el nombrado "un caracterizado reaccionario"; esperando — dicen — que en lo sucesivo, para toda designación de cargos se atenderá a los más "extractos principios de democracia y autonomía".

¡Buenas están estas señoras en los tiempos que corremos! Porque las entidades de referencia no se han dado cuenta, que con su acto, lo que han hecho es precisamente un escarnio de la democracia.

Si hubo excesiva rapidez en el procedimiento seguido para el nombramiento, ahora se ha dado la pauta más democrática que darse pueda, para enmendar lo hecho, abriéndose un concurso público, al que pueden acudir todos los que se hallen en condiciones, sean de la derecha o de la izquierda, que eso no es condición del mismo.

Y el sólo hecho de la protesta que comentamos supone una coacción indecorosa que ni el Presiden

te de la Generalidad puede tolerar, ni en nombre de la democracia pueden tolerarla los hombres de espíritu amplio, sean del campo que fueren.

Porque de ello resulta, que si el fallo del concurso fuera a favor de otra persona que esas entidades, considerasen también "reaccionaria", volvieran a protestar en nombre de eso que ellos entienden que es "democracia y autonomía, cuando no es más que una pauta de la tiranía más descarada.

Diganlo de una vez y sin rodeos: con condiciones o sin aptitudes queremos la plaza para uno de los vuestros y lo queremos porque podemos.

¡Ahora que el procedimiento es arma de doble filo!; y siguiendo por este camino, dentro de poco volveremos a la edad de las cavernas, o a lo menos a los tiempos de oprobio de la libertad.

Y eso — y apelamos a los hombres de criterio de las mismas entidades firmantes del documento — creemos que no va a quererlo nadie que a conciencia sienta los principios republicanos.

GAYO

A confesión de parte....

Del discurso del señor Martínez Barrios en Castellón el domingo último:

"Castellón es la Covadonga de la República. Esta atraviesa momentos difíciles, por no contar con el apoyo de todas las clases que la votaron en las últimas elecciones, especialmente los productores, por lo que la República necesita crear intereses. Que no se repita lo del año 1873, que tuvo por causa, a su juicio, el excesivo partidismo."

El mismo día el señor Albornoz, en Badajoz asegura "Que la derecha republicana atrajo al elemento neutro de España, y probablemente sin ella no se hubiera podido realizar el movimiento revolucionario. Esta coalición de elementos de todos los matices, no podrá

realizar naturalmente una política de extrema izquierda, sino de centro de lo que no tiene de avergonzarse el Gobierno de la República."

El señor Prieto en Córdoba: "Al inaugurar el Museo Romero de Torres dice: "Tenemos que evitar el riesgo de que las fuerzas conservadoras puedan aprovecharse de nuestros errores para adueñarse de la República." En el banquete añadió: "Que la República tropieza con dificultades y negarlo sería una puerilidad."

El señor Alcalá Zamora que presidió este banquete dijo: "Que los elementos de la derecha en estos últimos tiempos se han vuelto más comprensivos y nuestras aspiraciones progresistas."

Oliverio Brachfeld en el Ateneo

Doctor en filosofía y letras en la Universidad de Budapest, diplomado por la Sorbona de París, encargado de un curso en la Universidad de Barcelona.

Ha explicado varios cursillos y conferencias en la Universidad Central, de Madrid; en el Ateneo Barcelonés; en el Ateneo de Madrid, en la Saborna y en diversas entidades científicas.

Es autor del primer libro húngaro sobre literatura catalana. Colaborador de varias revistas de literatura, defilología romance (Revista de Filología española. Estudios Universitaris catalans. The romanic Review. Bulletin Hispanique, etc.) y de psicología. En sus trabajos abundan las citas de autores hispánicos; está estudiando lenguas y literaturas castellana y catalana, que quiere divulgar más tarde, una vez de vuelta a su país, en Hungría y Alemania. Por sus numerosos

ya continúa esa labor desde un cierto tiempo.

Hizo varios viajes a casi todos los países de Europa, particularmente un viaje de estudios en los Balcanes y en el Asia menor.

Estudiaba en las Universidades de Viena, Budapest, Grenoble y París; en esta ciudad vivió dos años, encargado por la organización de la sección parisiense de la asociación internacional de psicología individual. Ha traducido al castellano varias obras de literatura y de ciencia que están a punto de ser publicadas. Explicará su conferencia sobre el tema "Hungría de mis amores" en castellano, lamentando mucho no poder hacerlo en catalán, idioma que comprende perfectamente, pero que habla aun con mucha imperfección."

Hoy dará una conferencia en el Ateneo de esta ciudad el Dr. Oliverio Brachfeld.

LO QUE SE VA SABIENDO

ADELANTE CON LA LIBERTAD, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA

Alcázar de San Juan. — El alcalde de Campo de Criptana ha dado la orden al cura párroco de que en lo sucesivo, cuando salga el Santo Viático a la calle, vaya sin acompañamiento y sin luces y campanillas.

Como las ideas de catolicismo en la población citada son generales, el referido acuerdo ha herido sus más vivos sentimientos, y con este motivo las protestas son muy vivas en aquella población.

MITIN COMUNISTA

Castellón. — Se celebró un mitin comunista en el que tomó parte

Joaquín Maurín quien dijo que existía un complot para derrocar la República. Sanjurjo se encargaría del poder para dar paso a la monarquía con Martínez Anido y Calvo Sotelo. El comité en París lo dirige Bertrán y Musitu. Atacó durísimamente al gobernador civil de Barcelona.

Triunfo de las derechas

El Escorial. — En las elecciones parciales para concejales, verificadas, resultaron triunfantes los socialistas y cuatro de los grupos de la derecha, pertenecientes al Sindicato Católico y a la Defensa Mercantil Patronal.

En las Obras del Puerto

En la última sesión del pleno de la Junta de Obras del puerto, presidida por el señor gobernador civil, fué leída la Memoria de la gestión realizada por el señor López Bertrán durante el tiempo que ha ocupado la presidencia de aquella corporación.

De la mencionada Memoria resulta que durante estos últimos cuatro años ha mejorado extraordinariamente el tráfico del puerto y ha aumentado la recaudación y realizado infinidad de obras, entre otras, las de terminación del muelle del dique de Levante que ofrece una nueva línea de atraque que evitará que los buques permanezcan estacionados en la dársena del puerto.

Se han colocado dos grúas en el muelle Paralelo y han sido adicinadas cinco toneladas de grúas.

cinco toneladas que se colocarán en el expresado dique de Levante.

Durante la presidencia del señor López Bertrán se ha adquirido maquinaria moderna para los servicios del puerto, muy principalmente el de carga y descarga.

La Junta ha obtenido la aprobación del presupuesto de adquisición de un remolcador.

En primero de Enero próximo empezará a funcionar un dispensario médico.

Gracias a las gestiones del señor López Bertrán se ha incoado el expediente para el establecimiento de un depósito franco.

La Junta felicitó muy calurosamente al señor López Bertrán por su brillante gestión.

El acto de toma de posesión del señor Compte, elegido para presidente de aquella corporación tuvo lugar en el salón de sesiones, asistiendo al mismo, además del señor López Bertrán, los vocales de la Junta, señores Boada, Abelló, Membrillera y personal de la

Inauguració oficial de les tasques de la Federació de Joves Cristians de Catalunya

Fou un començ ben afalagador l'inauguració oficial de les tasques d'aquesta ardida Federació que el passat diumenge es llençà obertament a la lluita.

A tots els actes, àdhuc als matinals, hi assistí una concurrència de joves com mai no podia esperar-se. A l'hora de la benedicció de l'estatge social, efectuada pel canonge de la Seu barcelonina doctor Balcells, totes les dependències eren plenes de gom a gom. De totes les portalades i bastiments eixin raïmades de bustos juvenils que estiraven el coll per a capir millor l'espectacle que oferia la sala del costat. L'entusiasme traspuava per tots els ulls.

Amb tota puntualitat començà l'Assemblea de constitució presidint el doctor Llobera, en representació de l'Ílim. Sr. Bisbe de Barcelona, el doctor Bonet, ànima de l'organització, el President de la Federació En Felix Millet i altres membres de la Junta i representants d'altres associacions catòliques.

Després de llegida una interessant Memòria de les tasques rea-

litzades en l'organització pel Secretari Ruiz Hibrard, pronuncià un viu parlament el President En Félix Millet, al que seguiren les càlides paraules d'adhesió de uonts delegats de les Diòcesis de Lleida, Vich, Solsona, Seu d'Urgell, Berona i Tarragona que foren repetidament aplaudides de tots els departaments del local, als quals eren tramesos els discursos per altaveus que havien instal·lat joves de la mateixa Federació.

Darrerament parlà el doctor Bonet, que amb brillantíssimes paraules plenes de coratge i valentia enardí l'ànima de tots els congregats que no deixaren d'interrompre'l sovint amb llargs aplaudiments.

La cloenda de l'acte la féu, oportuníssima, l'Íltre. Dr. Llobera.

A quarts de tres, es reuniren al Restaurant del Parc tots els joves que havien acudit de les Diòcesis foranes, aplegant-se en aquella taula una setentena de joves entre les que s'hi comptaven alguns sacerdots.

LOS TERMINOS DE UNA SENTENCIA

No hay para qué invocar el nombre del pueblo, hasta que él se manifieste dentro de las nuevas normas legales

Como los resultados estaban previstos, no consagramos una gran atención a la lectura de la sentencia contra D. Alfonso de Borbón. Pero leyéndola anoche nos encontramos con que no son las Cortes, sino "el pueblo español por boca de sus representantes", el que declara decaído al ex Rey, y el que confisca sus bienes.

(Nosotros respetamos—¿puede adoptarse actitud más legal?—el acuerdo de las Cortes. Ahora bien: no estamos conformes con el sistema procesal empleado, ni nos parece bien el Tribunal especialísimo que se ha elegido. En las Cortes no está todo el país en las proporciones en que debiera estar, y de eso tienen la culpa los que impidieron la propaganda, truncaron la organización y fueron, sin adversarios delante, a la lucha electoral. Cabe, pues, por esa misma razón, la posibilidad de que se piense, con mayor o menor fundamento, en que es un partido, con diversos matices y ramificaciones, el que autoriza la sentencia.

¿A qué complicar al pueblo?... La sentencia tiene fuerza ejecutiva, porque el poder está en las manos del propio Tribunal, y será ejecutiva en lo es posible

ejecutarla, o sea en orden a la confiscación de bienes. Pero en su alcance moral, en el vigor de sus motivaciones, en cuanto a la existencia de un delito que no se hallaría ni con lupa en ninguna legislación penal del mundo, podemos, los que somos pueblo, pensar cosas distintas. De suerte, que la sentencia se ejecute en lo que se pueda ejecutar, sin que nadie oponga, porque no es posible oponerse, ni la más leve resistencia; pero que todos no resultemos complicados en la obra de paternidad. Eso, conste que no.

En lo que afecta al que fué Rey, como tal Rey, a la vida política de España, corresponde el juicio. En este aspecto sólo al pueblo, que ha de decirlo cuando le sean señaladas las normas y el momento de expresarse.

Pero ésta es una cuestión aparte de la que, si es implanta una Constitución, podremos hablar algún día.

Hoy lo que se puede decir es que D. Alfonso de Borbón era con todos los derechos, un ciudadano español. Español, que, en ese sentido, merecía las consideraciones a cualquiera de sus compatriotas debidas. Y aquí, en este terreno, lejos de todo partidismo

mo y de toda pasión, la sentencia no nos parece definitiva. Y no nos parece definitiva porque la muerte civil es inadmisibile desde todos los puntos de vista, divinos y humanos. Ese punto, por tanto, es débil y revisable. Lo que en una sesión nocturna han hecho estas Cortes, reflexivamente, pueden corregirlo otras Cortes con plena soberanía. Habrá desaparecido o no habrá desaparecido para siempre un régimen. Ya decimos que el problema ese lo resuelve la opinión en todos los países de la tierra. Pero el derecho de ciudadanía y el derecho al respeto de los bienes propios, es un patrimonio que no se destruye eternamente, y que ha de vibrar en la conciencia de España y en la conciencia universal.

Lo hecho, hecho está, y ni siquiera cabe discutirlo ahora; pero los legisladores cambian, y los futuros procederán según el mandato que reciban del pueblo, que en todo caso no habría otorgado a las actuales Constituyentes otros poderes que los precisos "La Nación".

Assemblea Mariana a Montserrat

CONGREGANTS!!

La Federació de Congregacions Marianes de Catalunya en desitjar que tots els congregants guanyin el "Jubileu Montserratí", vol retre un homenatge a la Verge Bruna celebrant a la santa Muntanya el prop diumenge, dia 29, la grandiosa Assemblea Mariana a la qual us convidem a vosaltres congregants tarragonins i a les vostres famílies.

Anunciat d'actes

Sortida de Tarragona a les 4'30 en autocars des del local de la Congregació.

A les 8'15, comunió general a la Basílica de Montserrat.

A les 11; Assemblea mariana en la que hi pendran part representants de Girona, Lleida, Barcelona i Tarragona.

A les 16, Rosari procesional en el qual assistiran corporativament totes les Congregacions de Catalunya.

A les 17, Comiat a la Verge, Salve i Virolai.

A les 17'30, Sortida de Montserrat.

Notes. — Títol d'assembleista e insígnia, 1 pesseta.

El preu del viatge anada i tornada, 12 pessetes.

Passin a recollir els tickets fins el divendres inclusiu al local de la Congregació.

SE OFRECE

para oficina, escribiente, con buen caracter de letra.

Dirigirse a Antonio Cortés, Plaza de los Angeles, 2, 2.ª, Tarragona.

XAMPANY

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

NOYA

Es el preferit pel seu bouquet

LA CUESTION SOCIAL

El pistolero en Sevilla.—El plante de la Coruña

LAS HERMANDADES Y ASOCIACIONES CATOLICAS

Sevilla. — En Morón se ha celebrado un acto católico al que han concurrido diversas hermandades y asociaciones católicas. Asistieron numerosas personas. El presidente de la Hermandad más antigua expuso el objeto de la reunión encaminada a unificar todas las asociaciones de índole católica en una agrupación en defensa de la justicia. Habló a continuación el señor Campos del Río que expuso la necesidad de la unificación de los elementos católicos para defender sus ideas. Fueron muy aplaudidos.

La entidad quedó constituida en el acto.

Anoche, a las nueve y media, en la plaza de Pumarejo, se cruzaron entre un grupo de obreros y otro de pistolero varios disparos. Resultaron heridos Antonio Trenciso y Dolores Lamilla.

Los pistoleros fueron perseguidos por algunas personas, logrando desaparecer aquellos. Dos de los pistoleros hicieron varios disparos contra sus perseguidores. Otro desapareció por las murallas de la Macarena. Los disparos fueron hechos cerca de un cine, lo que produjo gran alarma a los espectadores.

Fueron detenidos José Luna, José Rodríguez y Manuel Cortés. A este último se le ocupó un revólver.

Parece que estas últimas noches rondaban los grupos de pistoleros por la plaza de Pumarejo y que anoche se encontraron con un grupo de obreros a los que diperon: Esta noche se acaban los comunistas, y luego dispararon. También se dice que estos pistoleros iban cacheando por la noche a los obreros a los que arrebatan las armas.

EL PLANTE DE LA CORUÑA

En la madrugada el director de Seguridad manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad completa.

Solamente en la Coruña había ocurrido un plante en la cárcel motivado por los deseos de los reclusos de protestar contra el hecho de que aun no se hubiesen substanciado unas quejas que hace poco hicieron llegar a la superioridad. Según manifestó el señor Galarza para depurar la responsabilidad que hubiere haber en la denuncia por los presos se había nombrado un inspector que ha instruido el oportuno expediente, pero los reclusos han creído, por lo visto, que la resolución tardaba más de lo debido y para protestar contra esto iniciaron el plante que hizo necesaria la presencia en la cárcel de la guardia civil a requerimiento del director de la prisión, que logró reducir a los amotinados sin necesidad de hacer uso de las armas.

dos sin necesidad de hacer uso de las armas.

También se refirió el señor Galarza a los confinados por disposición gubernativa y dijo que se guramente tres de ellos irán a Fernando Poo y los restantes a distintos puntos del interior de España.

Por último manifestó que según telegramas que recibía se habían celebrado los anunciados mítines en Badajoz, Soria y Manzanares sin novedad alguna de mención.

POR RIVALIDADES POLITICAS SE REGISTRAN SANGRIENTOS SUCEOS EN UN PUEBLECITO

Avila. — A primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores de que en el pueblo de Navarrevisca había surgido una colisión entre el vecindario, del que se decía habían resultado muertos y heridos.

En los centros oficiales carecían de noticias concretas y en vista de ello trasladáronse al pueblo los periodistas, que se informaron de lo ocurrido. Parece que a primeras horas de la noche abandonaron la Casa Ayuntamiento el alcalde don Lorenzo López y el teniente de alcalde don Bienvenido Burgos, quienes a lnotar que en la taberna del pueblo se discutía acaloradamente, penetraron en la misma con objeto de calmar los ánimos, encontrándose con que el vecino Julián García San Segundo, sujeto de malos antecedentes, amenazó gravemente a ambas autoridades desafiándolas a salir a la calle. El dueño de la taberna y varios vecinos arrojaron del establecimiento a Julián, convenciendo a las citadas autoridades a que permanecieran algún tiempo en el local. Pasada berna el alcalde y el teniente de media hora abandonaron la taalcalde y a llegar a la plaza del pueblo les salió al encuentro Julián, quien sin mediar palabra empezó a hacer disparos de revólver y como si ésto fuera la señal convenida, empezaron a sonar disparos en varias direcciones.

Calculáanse en treinta los disparos hechos. El primero de los fueron hechos por Julián alcanzó al teniente de alcalde Bienvenido Burgos, quien al sentirse herido fue precipitadamente en dirección a su casa, en cuya puerta cayó desvanecido. Cuando calmáronse un poco los ánimos, vióse que en medio de la plaza yacía el cadáver de Julián García, promotor de los sucesos quien presentaba heridas de bala en ambos ojos, mortales de necesidad.

ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

Débiles... Elíxir Gallol... que da Vida y Ju

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santas Catalina, virgen y mártir; Jacunda, virgen, y Santos Moisés, Mercurio y Erasmo, mártires; Gonzalo y Garcia, abades.

SANTOS DE MAÑANA

Los Desposorios de Nuestra Señora. — Santos Pedro, obispo y mártir; Silvestre, abad; Conrado y Amador, obispos; Fausto, Teodoro y Ammonio, mrs.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las MM. Descalzas, exponiéndose Su Divina Majestad de las ocho a las once de la mañana y de las tres y cuarto a las siete de la tarde.

Terminan el día 27 y empiezan el 28 en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín).

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, ejercicio a las almas del purgatorio.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, mes de Noviembre.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, rosario y explicación de catecismo.

BENEFICENCIA. — A las once, misa y novena a la Virgen Milagrosa.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio, novena, sermón por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J.

MM. DESCALZAS. — A las seis y cuarto, función propia de las cuarenta horas.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete todos los días del presente mes, ejercicio a las benditas almas del purgatorio.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, ejercicio del mes de Noviembre.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, todos los días, rosario y explicación catequística.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

Lliçons de Pessebrisme

Segons varem prometre, hens plau publicar unes lliçons, compendrades, sobre *pessebrisme*; cosa, que, creiem més pràctica i aprifitable per a molts, que donar algunes conferències a un auditori poc nombros i poc perseverant.

Veus aquí, caríssims lectors, el plan qu'heus proposom desenrotllar:

Introducció

Els Pessebres. Fonament bíblic dels Pessebres. Evocació pietosa del Misteri de Nadal. La cooperació artística.

PRIMERA PART

(La teoria del Pessebre)

I. Els tres factors del Pessebre. a) *La Naturalesa.* — Cel. — Llum. — Terra. — Aigü. — Vegetació.

II. b) *L'Arquitectura.* — El "pessebre" propiament dit. — Ciutats i pobles. — Masies i molins. — Cases i ponts. — Cisternes i cinies.

III. c) *Les Figures.* — Angels. — Persones sagrades. — Persones profanes. — Animals.

IV. Els passatges evangèlics. — El Misteri. — L'Anunciata.

— El càntic de "Gloria". — La visita (adoració) dels pastors. — Els Reis de l'Orient (Magnes). — L'adoració dels Magnes.

V. Les escenes complementaries. — Evangèliques o bíbliques: m) anteriors al Naixement n) posteriors al Naixement. — Domèstiques. — Camperoles.

SEGONA PART

(La pràctica del Pessebre)

VI. Com fereu el Pessebre? a) *La Naturalesa.* — Celatge. — Llum. — Paisatge. — Aigüa. — Vegetació.

VII. b) *L'Agricultura.* — El "pessebre". — Construccions.

VIII. c) *Les Figures.* — Materia. — Indumentaria. — Expressió. — Edat. — Proporcions.

TERCERA PART

(El foment del Pessebre)

IX. Les Associacions de Pessebristes.

X. Concursos de Pessebres.

XI. Fires de Pessebres.

XII. Visites als Pessebres.

XIII. Arxius Pessebrístics.

XIV. Bibliografia Pessebrística.

MANUEL DE LETE.

ESPECTÁCULOS

SALÓ MODERN

Companya de comèdies de la actriu argentina Camila Quiroga. Avui dimecres, nit a un quart d'onze, la comèdia argentina de Armando Mook, "La luna en el pozo".

TEATRE TARRAGONA

Avui dimecres, tarda i nit: L'opereta de la U. F. A., "Vals de amor", per Lillian Harvey y Willy Frits.

La comèdia dramàtica "Toni", per Jack Buegan.

La xistosa còmica "El sastre del campillo".

(L'anunci precedent no suposa aprovació ni recomanació)

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplegia

La apoplejia se caracteriza por un aumento anormal del líquido cefálico alrededor del cerebelo (derrame cerebral) y la provoca el estado viscoso y espeso de la sangre (intoxicación úrica) y su consecuencia el endurecimiento de las arterias (arterio esclerosis).

Este estado patológico, llamado antiguamente pletora sanguínea empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la adulteración crónica de la sangre viscosa, llena de ácido y de toxinas. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con rumbidos en los oídos hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, somnolencia después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro, las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal) la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche.

A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje úrico regularizado, para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia.

El Urodonal obra como desintoxicante pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general, nueva vida. Fortalece además el funcionamiento de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles entre los cuales entresacamos la siguiente opinión clínica.

Considero el producto "URODONAL" como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los arterioescleróticos y de todos los estados artríticos en general.

Dr. Sampietro GALLIGO
Académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.

Los periodistas católicos reunidos en Rotterdam cursan un telegrama de adhesión a Su Santidad

Rotterdam. — Los directores de los diarios locales acordaron en su Asamblea dirigir al Cardenal Secretario de Estado del Vaticano para que los haga llegar a manos del Santo Padre, el siguiente despacho:

"La Comisión Permanente Internacional de directores de periódicos católicos, reunida para celebrar su tercera sesión en Rotterdam, bajo los auspicios del "Maasbode" y en la que se hallan representados doce países, suplica a Vuestra Santidad que se digne aceptar la expresión de sus sentimientos de profunda veneración y de sumisión absoluta a todas sus normas.

La Comisión afirma de nuevo su

voluntad de propagar las enseñanzas de la Iglesia y de defenderla por medio de la prensa católica contra los ataques de sus enemigos".

S. F. el Cardenal Secretario de Estado Monseñor Pacelli ha contestado al anterior telegrama con el siguiente:

"Paternalmente sensible al homenaje de la Comisión de Periódicos Católicos, reunidos para celebrar su tercera sesión en esa ciudad, el Santo Padre lo agradece, felicita a los reunidos por su celo la Santa Sede y les envía de todo en propagar las enseñanzas de corazón, a ellos y a sus colaboradores, una especial bendición apostólica. — Cardenal Pacelli".

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Pilar Richart Díaz.
Juana Cavo Pérez.
Antonio Rossell Amorós.
Fallecidos:
Juan Aguiló Roig, de 5 años, Rambla de San Carlos, 14.
Matrimonios:
Ninguno.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
Sr. Pte. de la Diputación	24.758'89
D. Miguel Gomicia Gil	2.214'30
" Pablo Delclós Dols	1.630'89
" José Casals Bové	1.362'54
" Juan Hugas Francese	1.321'87
" Juan Ganigué Serra	1.006'25
" Juan Poblet Civit	887'50
" Francisco Mestres Jurt	375'00
" Juan Centellas Papió	37'60
" Francisco Sureda Albalá	28'02
D.ª Mercedes Gratet Pujals	23'90
Sr. Admor. pral. Correos	20'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

(Martes, 25)
Temperatura a la sombra:
Máxima, 15'7.
Mínima, 9'3.
Barómetro a 0 y al nivel del mar:
A las 8 h., 765'3.
A las 18 h., 764'6.
Dirección del viento:
A las 8 h., NW.
A las 16 h., ESE.
Fuerza del viento:
A las 8 h., calma.
A las 18 h., viento fresco.
Estado del cielo:
A las 8 h., casi cubierto.
A las 18 h., casi despejado.
Clase de nubes:
A las 8 h., Ci. St. Cú.
A las 18 h., fd. fd.
Evaporación:
En las 24 h., 0'6.
Lluvia recogida:
En las 24 h., 0'0.
Humedad relativa:
A las 8 h., 80.
A las 18 h., 73.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempo, a 2,50 pesetas m.
Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell. Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

" " " " 3 1/2 % a 3 meses plazo

" " " " 4 % a 6 meses plazo

" " " " 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

D. Alfonso ante el golpe de Estado del 13 de septiembre

Dado el relieve que han vuelto a adquirir en estos últimos días los hechos que precedieron inmediatamente al golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, hemos creído interesante entrevistarnos con el general Miláns del Bosch, una de las personalidades que vivieron la historia de aquellos días el cual amablemente nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La vispera de la memorable fecha del golpe de Estado que el general Primo de Rivera realizó, comienza diciéndonos el señor Miláns del Bosch, don Alfonso, ajeno en absoluto, como se verá por mi relato, al acontecimiento que se avecinaba en Barcelona, marchaba tranquilamente a almorzar a Biarritz y a pasar la tarde en aquella playa francesa. No llevó acompañamiento alguno, y quedamos en Miramar los que estábamos de jornada en la regia residencia.

A la una y media de la tarde se servía el almuerzo, presidiendo la mesa, como de costumbre, doña María Cristina, de inolvidable memoria, cuando un criado de la casa se me acercó para decirme que me llamaban desde Madrid al teléfono; pedí el oportuno permiso a la agrégia señora y acudí a la llamada; era el comandante de la Escolta Real don Carlos Nieulant, que se encontraba en la capital de jefe de las fuerzas de dicha escolta no empleadas en el servicio de San Sebastián. Me dió cuenta de que se notaba en aquella guarnición una evidente efervecencia precursora de algún movimiento de importancia, y consecuentemente, me pedía instrucciones por ser general de sus reales tropas.

Le ordené que reuniera en el cuartel, tan pronto como percibiera alguna anomalía, a los oficiales del Cuerpo que allí tenía y a todas las clases y guardias, y sin tomar parte en cualquier alteración que se iniciara, permaneciesen en dicho cuartel esperando órdenes y comunicando cuantas novedades ocurrieran. Volví a la mesa, di a la augusta señora una explicación verosímil de la llamada telefónica y esperé con la natural ansiedad posteriores noticias.

—¿...? —A la caída de la tarde, continuó el general Miláns del Bosch, volvió a llamarme el referido comandante y me comunicó que se habían reunido todos los jefes de Cuerpo de guarnición y presentándose el capitán general, le habían manifestado que esperarían sus órdenes, reiterando su adhesión y obediencia a don Alfonso.

Tranquilizado con esta noticia, reiteré sin embargo, las mismas órdenes al comandante Nieulant y con arreglo a lo que tenía convenido con mi familia, fui a Lecumberri (a 42 kilómetros) y traje a mis hijas a San Sebastián, para asistir al baile que daba aquella noche doña María Cristina, fiesta a cuya organización y fijada fecha no había opuesto el menor reparo, antes al contrario, don Alfonso.

Al marchar enteré de todo al coronel de Caballería, ayudante de don Alfonso, marqués de Zarco, rogándole que al regresar aquél de Biarritz (eran las siete de la tarde), le enterase de las novedades que el comandante de la Escolta Real en Madrid me había comunicado, cumpliendo el coronel su encargo en cuanto llegó don Alfonso bastante después de mi salida.

—¿...? —Pasadas las diez y media de la noche llegado yo a la fiesta, que tuvo lugar sin incidente alguno y con numerosa concurrencia, asistiendo el ministro de Jornada, don Santiago Alba, hasta la una de la madrugada, que se retiraba. Más adelante supimos que alguna hora más tarde, salía en automóvil y pasaba la frontera, sin previo aviso alguno; él sabrá por qué lo hizo y motivos que para ello tuvo.

Poco después de las dos ya en el 13 de septiembre, por lo tanto, volvía yo en 'auto' a dejar a mis hijas en Lecumberri, y quedaba don Alfonso aún en el baile sin retirarse hasta algo después de la última citada hora.

A eso de las cuatro y media de la madrugada, regresé y al bajar del coche delante de la puerta pequeña de Miramar, me decía el portero de servicio: "S. M. el rey está en el Gabinete telefónico".

Situado éste muy cerca de la citada puerta, estuve al momento al lado de don Alfonso, a quien acompañaba el coronel marqués de Zarco. Aquél se había acostado, sin duda, a eso de las tres, y una hora más tarde le despertaban, y en vista de la gravedad de la noticia comunicada, bajaba al Gabinete para tener comunicación más directa y allí le enteraba su Gobierno del acto llevado a cabo en Barcelona por el general Primo de Rivera y de la probable y favorable acogida que este gesto tendría en las demás guarniciones, especialmente en la de Aragón.

—¿...? —Terminada la conferencia telefónica, acompañamos a don Alfonso, el coronel y yo, a uno de los salones de la planta baja y se dignó comunicarnos su primera impresión y oír la nuestra.

Dominada la sorpresa — así terminantemente, la sorpresa, que produjo a don Alfonso la noticia —, era preciso esperar mayores informes y conocer las resoluciones que adoptaría el Gobierno. Le rogamos que se retirase a descansar un rato, pues había tenido que levantarse en el primer sueño después de un día de mucho ajeteo y de una noche de baile; se vino a ello y quedó encargado de bajar al Centro telegráfico para conferenciar por el Hughes con los capitanes generales de las regiones, consiguéndolo así entre la mañana y la tarde, excepto con la cuarta y quinta, que positivamente formaban el núcleo del movimiento, que todas las guarniciones veían con

marcada simpatía en vista del lamentable estado del país, asegurando su adhesión a don Alfonso.

Obtuve de éste que desistiera desde luego de salir en automóvil para la capital, considerando preferible que lo hiciera por un expreso de la noche, ya que no teníamos la seguridad de cómo encontraríamos las guarniciones en el trayecto; y en efecto, supimos después que en Burgos faltó muy poco para que ocurriera un choque entre dos regimientos de distinta Armada.

—¿...? —La llegada a Madrid, la dimisión del Gobierno, porque el "presidente no tenía la seguridad de contar con que las fuerzas del Ejército estuvieran dispuestas a luchar contra las pronunciadas", al llamamiento posterior del general Primo de Rivera a Madrid y los primeros actos del Directorio, que el dictador quiso implantar en vez de formar un Gobierno, que era lo que prefería don Alfonso, son hechos públicos y notorios, que pertenecen a la Historia.

Yo sólo he querido evidenciar en este relato fiel — termina diciéndonos el general Miláns del Bosch — todos los actos del 12 y 13 de septiembre llevados a cabo por don Alfonso, tan opuestos y distintos a los que hubiera sin duda, ejecutado si hubiera podido prevalecer lo que iba a suceder en Barcelona, pues a buen seguro que ni hubiera pasado el día en Biarritz ni hubiera aceptado la misma fecha para la fiesta nocturna en Miramar, ni se hubiera acostado y dormido profundamente para levantarse una hora después y verse sorprendido en forma tal, que no pudo dominar en los primeros momentos la impresión que experimentaba; bien claro se desprende de todo ello que no sólo no impuso don Alfonso el golpe de Estado, ni pudo darle pábulo en forma alguna, sino que fué de todo sorprendido por él, repito, y hubo de conformarse ante el hecho consumado en el que no tuvo parte alguna. Esta es la verdad escueta, que surge a plena luz de esta exacta relación de cuanto ocurrió en aquellas horas vividas en el Palacio de Miramar.

Consistori dels Jocs Florals de Barcelona

Convocatòria per als de l'any 1932 (LXXIV de llur restauració)

Als poetes i prosadors de Catalunya i de tots els territoris on la nostra llengua és parlada o coneguda, els VII Mantenedors dels Jocs Florals de Barcelona, salut.

Per complir l'honrosa comanda que l'honorable Cos d'Adjunts ens féu el dia d'ahir, us convidem a prendre part en els Jocs Florals de 1932, els quals, segons els Estatuts i bons costums establerts, es regiran pel següent Cartell:

El primer diumenge de maig, que s'escau el dia 2, se celebrarà la poètica festa, en la qual seran adjudicats a les millors poesies que hi tirin, els tres Premis ordinaris (que sol oferir l'Eminentíssim Ajuntament de Barcelona, protector i ja de temps amador de la Gaja Ciència), o siguin l'Englantina, la Viola i la Flor Natural, corresponent als tres mots que formen el lema de la Institució.

L'Englantina d'or s'adjudicarà als fets històrics o tradicionals, satges o millor poesia d'esperit patriòtic o sobre costums de la nostra Terra.

La Viola d'or i d'argent, a la millor poesia religiosa o moral.

La Flor Natural, premi anomenat d'honor i cortesia, s'adjudicarà a la millor poesia sobre tema que es deixa al bon gust i franc àrbitre dels autors. Segons el bell costum d'antic establert el qui obtingui aquest premi haurà de fer-ne present a la dama de la seva elecció, la qual, proclamada Reina de la Festa, lliurarà els altres premis als qui en siguin guanyadors.

PREMIS EXTRAORDINARIS

Una Copa artística, a la millor composició en prosa, de caràcter literari.

Premi Dolors Monserdà, al millor sonet o poesia curta, de tema barceloní.

D'acord amb els Estatuts dels Jocs Florals, els Mantenedors atorgaran a més de tots els Premis que calguin per a recompensar degudament les composicions dels curs que en siguin mereixedors, com també els Accésits i Mencions honorífiques que judiquin ben merecits.

Totes les composicions han d'és ser rigurosament originals, inèdites i escrites en català d'aquest Principat, de les Illes Balears, de València, del Rosselló o de la Sardenya.

Tots els treballs, amb lletra clara i llegidora, s'han d'enviar a la Baixada de Cervantes, 7, principal, segona, abans del migdia del 15 de març vinent, juntament amb un plec clos que contingui el nom de l'autor i dugui escrits damunt el títol i lema de la composició.

Per al lliurament dels premis no serà vàlid altre nom que el que es trobi en el plec clos a què fa referència el paràgraf anterior, en obrir-lo a l'acte de la festa.

Els premis que no siguin retirats abans del dia 15 d'octubre de l'any vinent s'entendrà que són renunciats per llurs guanyadors.

El Consistori es reserva per un any l'exclusiva propietat de les obres premiades. La publicació total o parcial de qualsevulla d'elles abans de la celebració de la festa implica la renúncia al premi i als honors consegüents.

PREMI FASTENRATH

De conformitat amb el torn es-

tablert l'any 1909, serà atorgat aquesta vegada a l'autor del millor llibre de poesia escrit en llengua catalana i publicat dintre del sis anys darers, o sia del primer de gener de 1926 al 31 de desembre d'enguany.

PREMI CONCEPCIO RABELL

En virtut del Reglament de llur fundació, s'adjudicarà al millor llibre de prosa literària (contes, narracions, viatges, quadros històrics, & — exclosos el teatre i la novel·la), escrit en català i publicat dintre els dos anys darers, o sia del primer de gener de 1930 al 31 de desembre d'enguany.

La concessió de cada un d'aquests dos premis podrà sol·licitar-la l'autor o qualsevol particular o corporació, trametent, per a l'examen, a l'Administració del Consistori (adreça d'essudita) dos exemplars almenys de l'obra, abans del mig dia del 15 de gener de 1932. La dita Administració lliurarà rebut de les obres presentades.

Que el Senyor us doni inspiració per cantar amb esperit català la Pàtria, la Fe i l'Amor, i a nosaltres discreció en judicar i encert en premiar els més dignes.

Fou dictat el present Cartell en la ciutat de Barcelona, als 9 de novembre de 1931, pels VII Mantenedors.

Ferran Agulló, president; Lluís Via, Carles Soldevila, Francesc de Paula, Maspons i Anglasesell, Víctor Rahola, Enric Diez Canedo, Maria Teresa Vernet, secretaria.

Artista Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: "Mercanbank," n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimlento corriente



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

EL PERSONAL DE TELEFONS READMES

El ministre de la Governació ha comunicat al governador civil una primera llista de personal de la Companyia de Telefons d'aquesta província, el reingrés del qual ha disposat. Els compresos en dita llista són els següents:

Almendros Martínez, Josep, re-partidor, Misericordia, 18; Blanco González, Jacint, de Cava (Tarragona); Cabré Daroca, Ramon, re-partidor, de Valls (Tarragona); Calvo Calatayud, Josep Maria, col-lador, de Reus; Cholvi Gabriel, Alfonso, A. Conston Santian, 1; Cholvi Soler, Antoni, mecànic, Brascli, 2; Tortosa; Diaz Navarro, Antoni, mecànic, Baldrich, 64, Valls; Ferrando Rull, Joan, ordenança, Carretera de Barcelona, 7; Huguet Anguera, Josepa, operadora, Reus; Pujals Bonet, Enriqueta, operadora, de Reus; Pujals Bonet, Pilar, operadora, Reus; Robiola Vicens, Ramon, peó celador, Pescadors, 3, Tortosa; i Soler Recasens, Jaume, jefe centre, Plaça Prim, 4.

NOMENAMENT

Es sabut que la Comissió organitzadora del Somatent armat de Catalunya, en la seva reunió darrera, acordà a proposta del general de la quarta Divisió, nomenar vocals honoraris de dita Comissió, amb veu i vot, als quatre governadors civils de les províncies catalanes.

El senyor Noguer i Comet, d'acord amb els seus tres companys, ha acceptat el nomenament i així ho feu saber ahir en comunicació oficial adreçada al senyor comandant general del Somatent.

UNA MULTA

El senyor governador civil ha imposat una sanció de 250 psetes a don Josep Pallés, propietari del café "La Vallesa", de Marsà, per permetre els jocs prohibits en el seu establiment.

DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Barcelona, nuestro buen amigo don David Massalles, funcionario de Hacienda que fué en nuestra ciudad.

Testimoniamos nuestro pésame a la distinguida familia del apreciado amigo.

Se hallan en franca convalecencia, después de la enfermedad de que han sufrido, las distinguidas señora doña Dolores Font de Tapias, y su bella hija, a las que deseamos un pronto y total restablecimiento.

En la parroquia de San Juan Bautista, de esta ciudad, se celebraron ayer las misas que anunciábamos, en sufragio del alma de don Domingo Vercelli, viéndose muy concurridas todas ellas, prueba evidente de las simpatías que disfrutan en esta ciudad la distinguida familia del finado.

GACETILLA

"Santa Teresa de Jesús" por F. T. D. Volumen de 17 por 23 centímetros, de 32 páginas, con 15 grabados de color y hermosa tricornia en la portada, encuadernado, 1 peseta. Editorial F. T. D. Barcelona.

En la popular y artística colección "Flores y Frutos de Santidad" se ha publicado el volumen correspondiente a la "Santa de la Raza". Es digno de la mujer extraordinaria cuya vida relata y de la casa que con éxito sostenido publica esta biblioteca.

La portada reproduce en tricornia un retrato poco conocido debido al pincel de Velázquez y el resto de la ilustración es original, artística y trabajadísima como si se tratase de obra cara o de altos vuelos.

Nos gustan particularmente el dibujo de entrada de la primera página tan evocativo de la Ciudad de los Santos, la página doble que representa la llegada de "la femina andariega" a su queridísima Toledo y el de la página 27 en donde tan ingeniosamente se representa como muchas páginas de la Santa Madre fueron "escritas de su letra, más no de su mano".

El texto ha sabido juntar con gran fortuna el detalle pintoresco con la anécdota ingeniosa y el original mismo de la Santa Doctora.

Por la vida que centa y representa, por sus cualidades artísticas y literarias, y por su precio recomendamos particularmente este librito a las familias cristianas, a los maestros católicos, a los chicos... y a los más crecidos.

LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la **CASA COCA** un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA:
Conde de Rius, 7 - Tarragona

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

DEPORTIVAS

Fut-bol

CAMPIONAT NACIONAL DE LLIGA

Primera divisió

Espanyol - Valencia, 3 a 0.
Irún - Barcelona, 1 a 3.
Madrid - Athletic Bilbao, 1 a 1.
Alavés-Racin Santander, 1 a 2.
Arenes - Donostia, 2 a 1.

CLASSIFICACIO

Espanyol	1	1	0	0	3	0	2
Barcelona	1	1	0	0	3	1	2
R. Santander	1	1	0	0	2	1	2
Arenes	1	1	0	0	2	1	2
Ath. Bilbao	1	0	1	0	1	1	1
Madrid	1	0	1	0	1	1	1
Donostia	1	0	0	1	1	2	0
Alavés	1	0	0	1	1	2	0
Valencia	1	0	0	1	0	3	0

Segona divisió

Oviedo-Athletic (suspés).
Castelló - Betis, 2 a 2.
Múrcia - Catalunya, 3 a 0.
D. Corunya - Gijón, 3 a 2.
Sevilla - Celta, 4 a 1.

CLASSIFICACIO

Múrcia	1	1	0	0	3	0	2
Sevilla	1	1	0	0	4	1	2
D. Corunya	1	1	0	0	3	2	2
Irún	1	0	0	1	1	3	0
Castelló	1	0	1	0	2	2	1
Betis	1	0	1	0	2	2	1
S. Gijón	1	0	0	1	2	3	0
Celta	1	0	0	1	1	4	0
Catalunya	1	0	0	1	0	3	0
Oviedo	0	0	0	0	0	0	0
Ath. Madrid	0	0	0	0	0	0	0

CAMPIONAT DE CATALUNYA DE SEGONA PREFERENT

Primer grup

Güell - Sant Andreu, 1 a 4.
Santboià - Gimnàstic, 3 a 1.
Sans - Vilafranca, 3 a 0.
Vilanova - Reus, 1 a 2 (inacabat).

Segon grup

Tarrassa - Horta, 2 a 2.
Manresa - Ripollet, 1 a 1.
A. Sabadell - Girona, 0 a 2.
Granollers - Iluro, 2 a 0.

CLASSIFICACIO

Grup A							
Sans	10	6	2	2	23	6	14
Vilafranca	10	5	3	2	20	15	13
St. Andreu	10	6	1	3	27	15	13
Santboià	10	5	3	2	18	11	13
Reus	10	6	0	4	17	15	12
Güell	10	2	1	7	13	28	5
Gimnàstic	10	1	3	6	13	24	5
Vilanova	10	1	3	6	9	26	5
Grup B							
Ripollet	10	6	3	1	23	14	15
Iluro	10	6	1	3	26	11	13
Horta	9	5	2	2	14	11	12
Tarrassa	10	4	4	2	16	10	12
Granollers	10	5	2	3	18	17	12
Girona	10	3	1	6	15	21	7
Manresa	9	1	3	5	7	17	5
Sabadell	10	0	2	8	5	23	2

CLASSIFICACIO

Grup B							
Ripollet	10	6	3	1	23	14	15
Iluro	10	6	1	3	26	11	13
Horta	9	5	2	2	14	11	12
Tarrassa	10	4	4	2	16	10	12
Granollers	10	5	2	3	18	17	12
Girona	10	3	1	6	15	21	7
Manresa	9	1	3	5	7	17	5
Sabadell	10	0	2	8	5	23	2

AMISTOS A BARCELONA

Barcelona, 2 - Júpiter, 1

CAMPIONAT PROVINCIAL AMATEUR

Resultats:

Tarragona, 3 - Catalunya Nova, 1.
Montblanc, 0 - Constantí, 1.

CLASIFICACIO

Tarragona F. C.	2	punts
Catalunya Nova	2	id.
Constantí	2	id.
Arenas Sta. Coloma	2	id.
Montblanc	2	id.

Atletisme

DE LA PRIMERA JORNADA DEL DECATHLON

Els resultats tècnics de la jornada foren els següents:
100 metres:

Primera sèrie.

1. Puig, 11 s. 4-5.
2. Huguet, 12 s.
3. Zabala, 13 s., 2-5.

Segona sèrie.

1. Roig, 12 s., 1-5.
3. Agulló, 13, 1-5.
3. Barceló, 13 s., 3-5.

Tercera sèrie.

1. Sabater, 12 s., 3-5.
2. Rovira, 13 s.
3. Huguet, 14 s. 2-5.

Quarta sèrie.

1. Garrido, 12 s., 1-5.
2. Ros, 12 s., 3-5.
3. Gerardo, 13 s., 4-5.

1100 metres:

1. Huguet (F.), 5'84 m.
2. Puig, 5'60.
3. Roig, 5'37 m.
4. Rovira, 5'32.
5. Garrido, 5'30.
6. Sabater, 5'23.

Pes:

1. Huguet, 8'75 m.
2. Garrido, 8'35.
3. Gerardo, 8'12.
4. Ros, 8'00.
5. Rovira, 7'70.
6. Puig, 7'40.

Alçada:

1. Huguet, 160 m.
2. Ros, 160.
3. Barceló, 1'45.
4. Roig, 145.
5. Puig, 140.
6. Rovira, 1'40.

400 metres:

Primera sèrie.
1. Puig, 56 s. 4-5.
2. Huguet, 57 s., 3-5.
Zabala, 1 m., 3 s.

Segona sèrie.

1. Roig, 1 m.
2. Agulló, 1 m.
3. Barceló, 1 m., 4 s., 2-5.

Tercera sèrie.

1. Sabater, 1 m., 4 s., 1-5.
2. Rovira, 1 m., 5 s., 3-5.
3. Huguet, 1 m. 8 s.

Quarta sèrie.

1. Ros, 59 s., 1-5.
2. Garrido, 1 m. 1 s., 1-5.

PUNTUACIO:

1. Huguet (F.), 2.761'16 punts.
2. Puig, 2.365'04.
3. Ros, 2.322'15.
4. Roig, 2.236'17 t.
5. Garrido, 2.055'90.
6. Rovira, 1.609'95.
7. Barceló, 1.459'38.
8. Sabater, 1.457'25.
9. Gerardo, 1.449'37.
10. Agulló, 1.421'87.
11. Zabala, 1.154'87.
12. Huguet, 737'37.

Hockey

RESULTATS DELS PARTITS JUGATS DIUMENGE

Polo, 2 - Barcelona, 1.
Terrassa, 3 - Intrépits, 0.
Vilanova, 3 - Gimnàstic, 0.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Draga española "Britania", procedente de Sóller.
Ganguil español "K. E. núm. 1", procedente de Sóller.
Remolcador español "Rio Turia" procedente de Sóller.
Vapor alemán "Bessel", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Remolcador español "Rio Turia", para Sóller.
Vapor alemán "Bessel", con carga general para Castellón.
Laud español "Vicentica", en lastre, para San Carlos.

Buques en puerto:

Vapor inglés "Clonsley", descargando carbón.
Vapor español "Celta", descargando carbón.
Laud español "Miguel", descargando sal.
Balandra española "Puebla", no efectúa aninguna operación.
Vapor español "La Guardia", cargando vino.
Draga española "Britania".
Ganguil español "K. E. núm. 1", vapor español "Villarreal", en desguace.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Espartel".
Vapor español "Delfin", procedente de Palma.

Amarrados

Vapor español "Cabo Torres".
Vapor español "Andalucía".
Vapor panameño "Catalunya".

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Huelva.
Vapor español "Ciutat de Reus", en Huelva.
Vapor español "La Guardia", en puerto.
Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas al Noroeste Islas Británicas; otras Sudceste de la Península; probable entre Azores y Portugal; altas en Finlandia y al Sudoeste de España; probable Cantabria y Galicia; cielo nuboso; tiempo inseguro, marejada, resto de España buen tiempo, algunas nieblas.

COMANDANCIA DE MARINA

Por el detall de sta Comandancia se interesa la presentación de los inscriptos Antonio Martínez Marin y Joaquín Orts Comi para asuntos que les interesan.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL **ROBO**: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL
FILIAL DE
LA CATALANA D'INCENDIS
S. VALLEVE
Sant Miquel, 21. Telèfon 558. TARRAGONA

Panorama político

Manifestaciones de Alcalá Zamora y Largo Caballero.—Discurso comentado

MANIFESTACIONES DE ALCALÁ ZAMORA A UN CORRESPONSAL PORTUGUES

Madrid. — El "Diario de Lisboa" publica una entrevista de su corresponsal en Madrid con el señor Alcalá Zamora.

—¿Cuáles fueron los motivos — preguntó el periodista portugués — de su dimisión de cargo de Presidente del Gobierno?

—Reconoció — respondió el señor Alcalá Zamora — que en un problema fundamental como el religioso los hombres de la Cámara estaban en contradicción conmigo de manera que yo no podía interpretar su pensamiento.

—Pero usted no había dicho siempre que el Gobierno debía permanecer inalterable hasta la aprobación definitiva de la Constitución española?

—Es cierto. No podía empero, estar satisfecho de los avances del Gobierno que no eran necesarios para gobernar.

—¿Es cierto que usted firmó un acuerdo con el Nuncio prometiendo que no se llegaría a la disolución de las Congregaciones religiosas a cambio de la dimisión del Cardenal Segura?

—Nunca tuve compromiso que no fuera conocido por el Gobierno. Jamás hice promesas ni ofrecimientos ignorados de los ministros. Usé siempre de una lealtad absoluta subordinando todos mis actos a la aprobación y concurso de mis compañeros sin la cual nunca fui capaz de hacer cosa alguna.

—¿Le contrarió a usted la abstención de Lerroux en el debate religioso?

—El señor Lerroux no perjudicó nunca mi labor.

—¿Los demás ministros procedieron de igual modo?

—Calló el señor Alcalá Zamora, y luego dijo al rato:

—Hay cosas de las que no se debe hablar. Nada más puedo decir en este asunto.

—¿Cuál es su programa político?

—Luchar por una Constitución lo más justa y liberal posible donde quepan todas las ideas, defendiendo la revisión constitucional para que se enmiende lo que está mal hecho.

—¿Y usted cree que podrá resolverse la crisis del capitalismo que ya se inicia en España?

—La democracia es precisamente el equilibrio de las clases evitando la lucha feroz de los intereses dispares. Seguiré pues defendiendo la República democrática. Nadie la hará desaparecer. La obra demasiado avanzada de las Cortes tendrá su correctivo en unas nuevas elecciones.

—¿Reaccionarán los elementos conservadores?

—Dudo mucho de los conservadores españoles, cuyo egoísmo y deficiente visión política les hace adoptar actitudes como las del abstencionismo. En su mayoría no saben ser conservadores. Son reaccionarios. Acabada la aprobación de la Constitución fijaré mi conducta.

—¿Es usted partidario de la disolución inmediata de las Cortes?

—Por ahora no. Hay que votar las leyes complementarias y muchas cosas imprescindibles para la organización judicial y legal de España.

Terminó expresando su creencia el señor Alcalá Zamora de que España no puede fundirse económicamente. Somos uno de los países más ricos de Europa y de posibilidades industriales enormes.

EL PORVENIR POLITICO DE LA REPUBLICA

En torno a las declaraciones del señor Largo Caballero

Madrid. — Comentando las declaraciones del señor Largo Caballero "La Epoca", después de señalar que el ministro de Trabajo es el más político de los tres ministros socialistas, dice que es evidente que ahora solo se vislumbra la posibilidad de un Gobierno de concentración.

Un Gobierno presidido por el señor Largo Caballero sería más socializante que el actual; pero no es esto lo que más importa.

La combinación de fuerzas parlamentarias y el relieve de las personas destacadas en ellas darán la medida del Gobierno.

La gravedad de las declaraciones del señor Largo Caballero está en decir que la Unión General de Trabajadores se lanzaría a un nuse tratase de disolver las Cortes sin que éstas hubiesen aprobado las leyes complementarias.

Es ya la tercera vez que el señor Largo Caballero amenaza con la revolución y dada la psicología del ministro de Trabajo hay que creer que se trata de una amenaza efectiva.

Claro es que con amenazas o sin amenazas las cosas serán lo que tengan que ser y por mucho que los socialistas se empeñen ante el temor fundado de ver reducidas sus fuerzas parlamentarias, las Cortes actuales han dejado ya de ser instrumento de Gobierno. Lo son en tanto no se haya aprobado la Constitución; pero buena o mala (los lectores saben que nosotros decimos que mala) será un código político y al aprobarse planteará al Gobierno el dilema de prolongar la dictadura violentándolo desde el poder público o de vivir constitucional y parlamentariamente.

Y por esto tienen agotadas sus posibilidades las Cortes actuales. No se discute forma de gobierno ninguna, sino una civilización.

¿España puede continuar con su economía capitalista?

España ha de ser marxista, socialista y tal vez mañana comunista?

Ese es el problema de la civilización capitalista que no escatimen fuerzas políticas ni sociales y que se dediquen a intensificar su propaganda.

El señor Largo Caballero advierte a tiempo el plan de los socialistas. Veremos si saben sus adversarios escuchar la advertencia, oponiendo frente a una propandanda otra, y frente al reto la ley".

DISCURSO COMENTADO

Zaragoza. — Es objeto de apasionados comentarios un acto que organizado por el Ateneo de Zaragoza se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial.

El salón estaba lleno de público, abundando las señoras y señoritas.

El señor Azpetia dió una conferencia acerca del tema: "Aragón,

LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. -- ACLARACION AL DECRETO DE OCTUBRE

Madrid, 24.—Decreto que dice: Artículo primero. Mientras no se aprueben los presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas de personal de la Administración pública continuarán confeccionándose y aprobándose en lo que respecta a gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes hasta 28 de octubre último.

Artículo segundo. En el proyecto de los presupuestos generales del Estado para 1932, se suprimirán las gratificaciones que no sean de remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Artículo tercero. Es aplicable al personal dependiente del Ministerio de Marina lo dispuesto para el de la Guerra en el decreto de 28 de octubre último.

Artículo cuarto. La jornada de trabajo establecida en el decreto citado en el artículo anterior comenzará a regir con el presupuesto general del Estado para 1932.

Artículo quinto. En los presupuestos parciales del Ministerio en que haya de hacerse la reducción de plantillas decretada en 28 de octubre último, se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

DECLARACION DE JACINTO BENAVENTE RESPECTO A LA VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

Al salir del Consejo el ministro de Comunicaciones, dijo que con motivo de la denuncia formulada por Jacinto Benavente en un ar-

cerebro y corazón de España". Hizo un estudio de la raza aragonesa y de su cultura. Fué muy aplaudido.

Antes de comenzar la conferencia y cuando se hallaba el señor Azpetia en un departamento próximo requerido por los fotógrafos, el presidente del Ateneo que presidía el acto, Ricardo Royo Villanova pronunció un discurso censurando la labor de las Cortes y del Gobierno.

El señor Marraco visitó al gobernador civil esta mañana para protestar contra el discurso del señor Royo. El gobernador dió cuenta de lo ocurrido en conferencia telefónica al ministro de la Gobernación.

El gobernador civil guarda gran reserva en cuanto se refiere a este delicado asunto.

HABLARA MELQUIADES ALVAREZ

Probablemente al día siguiente de promulgarse la constitución, bien en el teatro de la "Zarzuela", bien en el "Calderón" de Madrid, se verificará un acto político en el cual don Melquiades Alvarez hará un llamamiento a los elementos conservadores y de orden para consolidar la República. El ilustre orador explicará las razones que ha tenido para no intervenir en los debates de la Asamblea Constituyente y pedirá la disolución de ésta sobre la marcha y la convocatoria de nuevas elecciones.

Conferencias telegráficas

tículo publicado en el diario "A B C", respecto a la violación de su correspondencia se ha instruido un expediente, en el que ha declarado dicho señor. El señor Martínez Barrios entregó la siguiente nota comprensiva de dicho asunto:

"Instructor del expediente de responsabilidades, Correos. Madrid. Comparecencia de don Jacinto Benavente. En Madrid, a 20 de Noviembre de 1931.

Previa atenta citación pasada al citado al margen, manifiesta a preguntas del señor instructor:

Que en su artículo inserto en el diario "A B C", correspondiente al día de ayer, bajo el epígrafe de "Le penúltima?", en el que se refiere a la interceptación de su correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que tiene y ha tenido siempre el mejor concepto, y que, por consiguiente, las irregularidades denunciadas denunciadas jamás ha supuesto que puedan haber tenido lugar en el servicio postal español. Lo expuesto es cuanto tiene que manifestar y constará por esta su declaración en la que se ratifica y firma, en unión del señor instructor, de que yo, el secretario, certifico. Jacinto Benavente, rubricado."

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de esta mañana llegó a la Presidencia el señor Azaña.

Como todavía no había llegado ningún ministro, le preguntaron los periodistas si se había suspendido el Consejo.

Contestó negativamente, sino que se celebrará más tarde.

Añadió que no había nada de particular.

Seguidamente llegó Largo Caballero, que se limitó a decir que no llevaba al Consejo nada importante.

Casares dijo que había tranquilidad en toda España.

Martínez Barrios dijo que llevaba la ley de bases de funcionarios de su departamento.

—¿Terminará hoy su discusión?

—Creo que sí.

Marcelino Domingo se refirió a los actos celebrados en Andalucía, diciendo que reinó mucho entusiasmo, especialmente ayer en Córdoba.

Se le preguntó qué impresión tenía acerca del recurso presentado por "A B C" contra las sanciones impuestas por Casares.

Se insistió diciendo:

—Es que se dice que se suprimirá la parte que se refiere a la suspensión de tres días para no causar mayores perjuicios, aceptándose en cambio la multa.

Contestó que no sabía nada de eso.

Añadió que sometería al Consejo algunas cosas, pues aunque no llevaba cartera luego se la llevarían.

Giral llevaba una ley aprobada en las Cortes sobre organización de la Marina para el trámite de firma del presidente antes de llevarla a la "Gaceta".

A Albornoz le preguntaron acerca del acto de Badajoz. Dijo que reinó gran entusiasmo.

Sobre el recurso de "A B C" afirmó que no prosperará.

Nicolau y Ríos no dijeron nada. El Consejo quedó reunido cerca de las doce de la mañana.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Martínez Barrios le preguntaron los periodistas si se habían ocupado de las declaraciones del señor Largo Caballero.

El ministro de Comunicaciones, sonriendo, contestó negativamente. También negó que se hubiese tratado de la cuestión ferroviaria.

Los señores Azaña y Casares Quiroga salieron juntos. Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si se había adoptado alguna determinación contra don Ricardo Royo Villanova, por las frases pronunciadas contra el Gobierno en un acto celebrado en Zaragoza.

—Será confinado — contestó el presidente del Gobierno — creo que a Laujar de Andarac.

Como el señor Azaña titubeara, el ministro de la Gobernación dijo que no estaba todavía decidido el lugar del confinamiento, pues el sitio indicado por el presidente del Consejo resulta que es un lugar de turismo. Buscaremos — agregó el lugar donde pueda pasar seis meses; está incurso en el párrafo quinto del artículo primero de la ley de Defensa de la República.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, que entregó don Marcelino Domingo, dice así:

"Presidencia. — El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico "A B C".

Estado. — Se acordó gestionar la repatriación de españoles indigentes de Cuba.

Comunicaciones. — Decreto jubilando por edad al jefe de administración civil de segunda clase del Cuarp de Telégrafos, don José Bañón.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de bases para reorganizar los servicios de Correos, sin llegar a terminarlo. Se acordó que el ministro de Comunicaciones redacte nuevamente algunos capítulos de dicho decreto, en consonancia con los principios generales señalados por el Consejo.

Economía. — El ministro dió cuenta de la gestión de la Comisión interministerial que, presidida por el director de Estadística, se trasladó a las regiones industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander. Constatada la existencia real de la crisis y estudiadas sus causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para que sean despa-chados los expedientes cuya resolución dará trabajo a las fábricas siderúrgicas."

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se necesita ama seca con buenas referencias.

Mecanógrafas y taquígrafas, desean colocación.

Se desea ama de llaves de unos 40 años.

Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES